



## Consejo Económico y Social

Distr.: Limitada  
13 de diciembre de 2021  
Español  
Original: inglés  
Español, francés e inglés  
únicamente

**Adopción de decisiones**

### Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

**Primer período ordinario de sesiones de 2022**

8 a 11 de febrero de 2022

Tema 4 a) del programa provisional\*

### Documento del programa para el país

#### Viet Nam

##### *Resumen*

El documento del programa para Viet Nam se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen y aprobación en el presente período de sesiones, con arreglo al procedimiento de no objeción. En el documento del programa para el país se propone un presupuesto indicativo total de 17.405.000 dólares con cargo a los recursos ordinarios, con sujeción a la disponibilidad de fondos, y de 52.700.000 dólares con cargo a otros recursos, con sujeción a la disponibilidad de contribuciones para fines concretos, para el período comprendido entre marzo de 2022 y diciembre de 2026.

\* E/ICEF/2022/1.



## Justificación del programa

1. El programa de cooperación del UNICEF para el país, para el período comprendido entre marzo de 2022 y diciembre de 2026, representa una oportunidad decisiva en el momento en que Viet Nam inicia su Plan de Desarrollo Socioeconómico quinquenal (SEDP 2021-2025), se posiciona para recuperarse de las repercusiones de la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), acelera el desarrollo del capital humano y responde a la creciente amenaza del cambio climático y los desastres naturales.

2. La población de Viet Nam se estima en 96 millones de habitantes<sup>1</sup>, de los cuales aproximadamente un tercio vive en zonas urbanas, y el 23,8 % son menores de 18 años. Uno de los países emergentes más dinámicos de Asia, en los últimos 30 años Viet Nam ha conseguido un notable progreso socioeconómico. Las reformas han estimulado una transformación económica que ha impulsado al país a la categoría de ingreso medio bajo. El análisis común sobre el país confirmó un marcado progreso en varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ejemplo, con la salida de más de 45 millones de personas de la pobreza entre 2002 y 2018. Sin embargo, demasiadas personas han quedado al margen de este rápido ascenso hacia una economía moderna y conectada, mientras que las desigualdades han crecido y se han profundizado como resultado de la pandemia de COVID-19, lo que requiere inversiones específicas y sostenidas para cumplir mejor los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Estas inversiones se necesitan con urgencia para hacer frente a los efectos que la aceleración del cambio climático, los desastres naturales, las pandemias, la degradación del medio ambiente y la contaminación tienen sobre los derechos, la salud y el bienestar, la educación y la protección de los niños. Viet Nam es uno de los países más vulnerables a los efectos del cambio climático, y en 2020 fue clasificado en el sexto lugar por el Índice de Riesgo Climático Global.

4. En el examen programático en materia de género de 2019 se solicitaron cambios estructurales y de las normas sociales para abordar los factores que impulsan la desigualdad de género. Estos abarcan todo el curso de la vida, empezando por una proporción entre los sexos al nacer extremadamente desequilibrada (111,5 niños por cada 100 niñas). Las tasas de embarazo en la adolescencia y de matrimonio precoz siguen siendo elevadas, especialmente entre las minorías étnicas. Las mujeres y las niñas han sufrido intensamente el impacto de la COVID-19, desde la pérdida de medios de subsistencia hasta un aumento del 50 % de la violencia de género<sup>2</sup>, pasando por la deserción escolar. Las niñas que permanecen en la escuela están insuficientemente representadas en las asignaturas y la trayectoria profesional en ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas.

5. Los resultados en materia de salud han mejorado notablemente en la última década. Sin embargo, existen importantes disparidades en la mortalidad de los niños menores de 5 años, en particular entre las minorías étnicas. Las tasas de mortalidad de los niños menores de 5 años en las zonas rurales son dos veces superiores a las de las zonas urbanas (25,1 frente a 12,3 muertes por cada 1.000 nacidos vivos)<sup>3</sup>. Los

---

<sup>1</sup> Censo de población, 2019.

<sup>2</sup> Unión de Mujeres de Viet Nam, 2020

<sup>3</sup> Análisis común sobre el país, 2021.

efectos del cambio climático y la contaminación en la salud infantil y materna siguen siendo poco investigados, y las intervenciones de políticas y salud pública disponibles son limitadas.

6. La Encuesta General de Nutrición de 2019 reveló progresos significativos en materia de nutrición infantil. Sin embargo, las tasas de retraso del crecimiento siguen siendo elevadas (19,6 %) y persisten las disparidades entre las minorías étnicas (38 %). La nutrición materna y las prácticas de alimentación complementaria son inadecuadas (la puntuación de la diversidad mínima de la dieta en los niños de 6 a 23 meses es de solo el 28 % en el altiplano central), lo que limita los avances en la reducción de la malnutrición. Viet Nam se enfrenta a una triple carga de malnutrición, en particular la desnutrición, las carencias de micronutrientes y el sobrepeso y la obesidad. El 19% de los niños y adolescentes presentan sobrepeso u obesidad, una tasa que se ha duplicado con creces en 10 años. La prevalencia en las zonas urbanas es del 26,8 %.

7. Se ha progresado en el acceso a mejores servicios de agua, saneamiento e higiene<sup>4</sup>. No obstante, sigue habiendo disparidades: el 74 % (casi 48 millones) de la población rural no tiene acceso a agua corriente (frente al 15 % de las zonas urbanas)<sup>5</sup>, 16 millones de personas carecen de letrinas higiénicas y 7,7 millones de alumnos no disponen de instalaciones adecuadas de agua, saneamiento e higiene en la escuela. Siguen existiendo deficiencias en el lavado de manos con jabón y en la gestión de una higiene menstrual segura, y las minorías étnicas y los habitantes de las zonas montañosas están a la zaga a este respecto. Las prácticas de defecación al aire libre persisten en muchas zonas rurales, lo que contribuye a aumentar la morbilidad y el retraso del crecimiento de los niños.

8. Más del 7% de la población tiene una discapacidad, y muchas personas con discapacidad se enfrentan a actitudes discriminatorias y obstáculos para hacer realidad sus derechos y acceder a los servicios sociales. Los resultados de la Encuesta Nacional sobre Personas con Discapacidad (2016) indican que solo el 2,5 % de los niños con discapacidad tienen acceso a servicios de rehabilitación.

9. La mejora en el acceso a la educación se pone de manifiesto en el aumento de las tasas netas de matriculación preescolar en todo el país (del 72,7 % en 2011 al 77,3 % en 2019)<sup>6</sup>. Sin embargo, el acceso a la educación preescolar gratuita y de alta calidad es limitado para los grupos vulnerables, incluidos los niños con discapacidad y los que viven en zonas industriales y de minorías étnicas. En la escuela primaria y el nivel inferior de la escuela secundaria, una media del 8 % de los niños está sin escolarizar. Esta cifra es considerablemente mayor en el caso de las minorías étnicas, y las tasas aumentan en el ciclo superior de la escuela secundaria. El número de profesores formados con conocimientos técnicos en educación inclusiva es limitado, lo que impide que los niños con discapacidad participen en la enseñanza ordinaria.

10. El aprendizaje a distancia durante la pandemia de COVID-19 puso de manifiesto la profunda brecha digital. En las zonas remotas, el 67 % de los escolares carecen de oportunidades de educación en línea y el 93 % de los docentes no utilizan la tecnología

<sup>4</sup> Censo de población, 2019.

<sup>5</sup> Organización Mundial de la Salud/UNICEF, 2020.

<sup>6</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y análisis común sobre el país, 2021.

digital en clase<sup>7</sup>. Los empleadores tienen dificultades para encontrar graduados con competencias esenciales y transferibles. Para los casi 2 millones de niños que se desvían de la enseñanza secundaria superior hacia la formación técnica y profesional, la calidad y la pertinencia de su educación siguen siendo motivo de preocupación.

11. Los estudios confirman que el cambio climático, los desastres naturales, las pandemias y la contaminación ambiental son también factores que dificultan el rendimiento cognitivo y los resultados del aprendizaje de los niños, además de amenazar la realización de otros derechos del niño.

12. Muchas formas de violencia contra los niños continúan y no se denuncian suficientemente, y a menudo están rodeadas de silencio. La disciplina violenta por parte de los progenitores es ampliamente aceptada y experimentada por el 68,4 % de los niños de 1 a 14 años<sup>8</sup>. Aproximadamente el 4,4 % de las mujeres de Viet Nam han sufrido violencia sexual antes de los 15 años, y la mayoría de los casos no se denuncian<sup>9</sup>. La disciplina violenta y el abuso sexual, incluso en los internados, amenazan la seguridad y el bienestar de los niños. El maltrato y la explotación infantil en línea son una amenaza creciente y las investigaciones demuestran que los niños tienen aptitudes limitadas para protegerse. La Encuesta Nacional de Trabajo Infantil de 2018 reveló que el 5,3 % de los niños de 5 a 17 años realizaban trabajo infantil, más de la mitad de ellos en condiciones peligrosas.

13. El Comité de los Derechos del Niño ha expresado su preocupación por los niños privados de su entorno familiar y por las limitadas modalidades alternativas de cuidado basadas en la comunidad<sup>10</sup>. Se calcula que unos 156.000 niños carecen del cuidado de sus progenitores y 33.000 viven en instituciones y reformatorios, lo que supone una grave amenaza para su desarrollo físico y psicológico y los hace vulnerables a la trata de personas y otros tipos de explotación.

14. El número de menores en conflicto con la ley se redujo en más de un 60 % entre 2006 y 2011<sup>11</sup>. A pesar de que las políticas nacionales desaconsejan el encarcelamiento de los menores de 18 años, el 70 % de los niños condenados reciben penas privativas de libertad.

15. La pobreza infantil multidimensional sigue siendo significativa (14,5 %), y existen disparidades entre las zonas rurales y urbanas (el 18,6 % frente al 5 %) y entre las minorías étnicas (el 46,4 % frente al 6,8 % para el conjunto del país)<sup>12</sup>. El sistema de protección social de Viet Nam sigue estando fragmentado, con deficiencias en la cobertura. El 10 % de los niños y menos del 1 % de los menores de 36 meses tienen acceso a planes de transferencia de efectivo, lo que obstaculiza los esfuerzos para proteger a los niños de las crisis y las privaciones crónicas. Sólo el 0,04 % del producto interno bruto anual se destina a la ayuda periódica en efectivo a los niños<sup>13</sup>.

16. La salud mental de los adolescentes es una preocupación acuciante y se ha visto amplificada por la pandemia de COVID-19. Entre el 8 % y el 29 % de los niños y

---

<sup>7</sup> Estudio del UNICEF, 2020.

<sup>8</sup> Encuesta de indicadores múltiples por conglomerados (MICS 5), 2014.

<sup>9</sup> Fondo de Población de las Naciones Unidas, 2020.

<sup>10</sup> Comité de los Derechos del Niño, 2012.

<sup>11</sup> Ministerio de Justicia, 2020.

<sup>12</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021.

<sup>13</sup> UNICEF, 2017.

adolescentes sufren problemas de salud mental. Los mayores de 15 años y las niñas son más propensos a sufrir estos problemas<sup>14</sup>. El uso indebido de drogas por parte de los adolescentes está aumentando, lo que tiene repercusiones en su salud física y mental. La participación de los niños y los jóvenes en la adopción de decisiones a nivel local y nacional sigue siendo limitada debido a la falta de plataformas eficaces para una participación significativa.

17. Una enseñanza fundamental del programa para el país para el período 2017-2021 es que, si bien el UNICEF ha logrado apoyar al Gobierno para que apruebe leyes y políticas más inclusivas, los programas del UNICEF no han reducido suficientemente las desigualdades para los niños más vulnerables, especialmente los que pertenecen a las minorías étnicas, los niños con discapacidad y los migrantes. Las evaluaciones recientes han comprobado que la discriminación generalizada, las barreras lingüísticas y la rigidez normativa impiden que muchos niños y familias se beneficien plenamente de los servicios sociales<sup>15</sup>. El nuevo programa para el país introducirá soluciones innovadoras que puedan tener efectos a escala para abordar estos problemas de los niños más vulnerables.

18. La pandemia de COVID-19 y los frecuentes desastres naturales han revelado nuevos desafíos para la realización de los derechos del niño y exigen que se refuerce la coherencia entre la labor humanitaria y de desarrollo. El impacto socioeconómico de la pandemia ha hecho que sea aún más crucial para las partes interesadas cerrar la brecha digital, abordar la salud mental de los adolescentes, fortalecer la protección social y enfrentar la violencia contra las mujeres y los niños. También se necesitan con urgencia medidas de adaptación al cambio climático, mitigación y reducción del riesgo de desastres que tengan en cuenta a los niños. El nuevo programa para el país hará frente a estos desafíos con una programación innovadora y que tenga en cuenta los riesgos y mediante alianzas estratégicas ampliadas.

### **Prioridades y alianzas del programa**

19. La visión del programa para el país es apoyar la aceleración de la realización de los derechos del niño a fin de garantizar que ningún niño se quede atrás. Con la equidad como elemento central, promueve la inclusión de las poblaciones más desfavorecidas y marginadas, especialmente las minorías étnicas. Esta labor contribuirá a la Estrategia de Desarrollo Socioeconómico del país (2021-2030) y al Plan de Desarrollo Socioeconómico (2021-2025), así como al Plan de Acción Nacional para la Infancia 2021-2030, que dan prioridad al desarrollo social y humano equitativo y a la adaptación al cambio climático.

20. El programa del UNICEF para el país contribuirá a los cuatro resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS): desarrollo social inclusivo; respuesta al cambio climático, resiliencia ante los desastres y sostenibilidad ambiental; prosperidad compartida a través de la transformación económica; y gobernanza y acceso a la justicia. El programa para el país está sólidamente alineado con el Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025 y contribuirá a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

---

<sup>14</sup> UNICEF, 2018.

<sup>15</sup> Ministerio de Sanidad y Ministerio de Educación y Formación, 2020.

21. El programa dará prioridad a cuatro componentes: todos los niños y adolescentes sobreviven, prosperan y viven en un entorno seguro y verde; todos los niños y adolescentes aprenden y adquieren aptitudes; todos los niños y adolescentes están protegidos de la violencia, la explotación y el maltrato; y todos los niños y adolescentes se benefician de políticas y presupuestos que tienen en cuenta a los niños. El componente de eficacia del programa incluye la comunicación y la promoción pública, la comunicación para el cambio de comportamiento y de las normas sociales, la generación de conocimientos, el seguimiento y la evaluación y la tecnología para el desarrollo. La respuesta al cambio climático, la participación y el empoderamiento de los adolescentes y la igualdad de género están integrados en todos los componentes sectoriales. La programación a nivel subnacional se centrará en las regiones desfavorecidas con grandes poblaciones de minorías étnicas en las montañas del norte, el altiplano central y el delta del río Mekong, así como en las principales ciudades.

22. La teoría general del cambio en el programa para el país es la siguiente: si las políticas, los presupuestos y los planes dan prioridad a los derechos de los niños y responden a las cuestiones de género; si los sistemas de servicios sociales son inclusivos y responsables para proporcionar servicios sociales de alta calidad, resilientes al clima e innovadores para los niños, los adolescentes y las mujeres; si las comunidades, las familias, los niños y los adolescentes participan positivamente en la adopción de decisiones y promueven normas sociales positivas; y si el sector privado respeta y apoya los derechos del niño y los integra en sus actividades, los niños y los adolescentes, especialmente los más vulnerables, estarán empoderados, más sanos, mejor educados y más seguros. El supuesto subyacente es que el Gobierno seguirá dando prioridad a las cuestiones relativas a la infancia y dedicándoles los recursos necesarios. El principal riesgo es que los efectos negativos del cambio climático, los desastres naturales y la COVID-19 puedan limitar la capacidad fiscal y de recursos humanos del Gobierno, impidiéndole hacer plenamente realidad los derechos del niño.

23. Las estrategias de cambio que deben aplicarse en todos los componentes programáticos son: a) la generación de datos y pruebas; b) la promoción de políticas estratégicas; c) la innovación y la transformación digital; y d) la comunicación para el cambio de comportamientos y normas sociales. Esto se complementará con la ampliación de las alianzas, incluso con el sector privado, y la creación de un entorno propicio para la participación de niños y adolescentes.

24. Basándose en el Plan de Acción para la Igualdad entre los Géneros para el período 2022-2025 y el examen programático del país en materia de género de 2019, el programa para el país dará prioridad al aprendizaje y las aptitudes transformadoras en materia de género, la prevención y la respuesta a la violencia de género y los resultados encaminados específicamente a las adolescentes.

25. La programación basada en el riesgo garantizará que el cambio climático, los desastres naturales, la degradación ambiental y las emergencias pandémicas se anticipen con una programación pertinente. Esto entrañará la creación de servicios sociales sensibles a la infancia y resilientes al clima, así como la capacidad para una reducción eficaz del riesgo de desastres y para las respuestas humanitarias.

26. El UNICEF trabajará con otros organismos de las Naciones Unidas y con los asociados para el desarrollo a fin de promover una programación y unas alianzas

coherentes. Reforzará aún más su cooperación con la Asamblea Nacional para apoyar su programa legislativo y sus funciones de supervisión con respecto a los derechos del niño. Las alianzas con instituciones académicas y gubernamentales de formación, órganos gubernamentales de gestión sobre la infancia, el Comité de Asuntos Étnicos, organizaciones populares, organizaciones dirigidas por jóvenes y niños y organizaciones de personas con discapacidad fomentarán la participación de los niños y adolescentes, combatirán la discriminación y darán voz y capacidad de actuar a los que corren el riesgo de quedarse atrás.

27. El programa para el país aprovechará el potencial del sector privado para conseguir progresos en los derechos del niño a través de asociaciones público-privadas y de valores compartidos que promuevan políticas empresariales favorables a la familia y la protección de los trabajadores jóvenes. En todos los resultados se promoverán la experiencia empresarial, las tecnologías y las soluciones para los niños.

**Todos los niños y adolescentes sobreviven, prosperan y viven en un entorno seguro y verde**

28. Mediante un enfoque integrado del desarrollo en la primera infancia, el UNICEF apoyará el fortalecimiento de los sistemas de salud, nutrición y agua, saneamiento e higiene para mejorar la calidad y la cobertura de los servicios, especialmente en las zonas montañosas y de minorías étnicas. El programa mejorará la capacidad del sistema sanitario para formular políticas y presupuestos y proporcionar servicios de salud materno-infantil que cuenten con tecnología y que respondan a las cuestiones de género, incluida la lucha contra el VIH/sida, al tiempo que se transforman las normas sociales negativas y se potencian los comportamientos saludables. El UNICEF apoyará el fortalecimiento de los servicios de detección temprana y derivación de los niños con discapacidad, así como de los que necesitan servicios de salud mental. La atención se centrará en la generación de pruebas y la creación de capacidad para abordar el impacto del cambio climático, los desastres naturales y la degradación ambiental en la salud de los niños, y en la promoción de políticas y soluciones centradas en los niños y resilientes al clima. Mediante campañas para lograr cambios de comportamiento dirigidas al público y las empresas, el UNICEF procurará reducir la contaminación y aumentar la atención del Gobierno a fin de mitigar sus efectos en los niños y las mujeres.

29. El UNICEF apoyará la capacidad del sistema de salud para responder a la COVID-19 y garantizar el suministro equitativo de vacunas, incluso para los niños. La comunicación desempeñará un papel fundamental a la hora de ayudar a los niños a mantenerse seguros durante la pandemia y de fomentar la confianza en la vacunación.

30. El UNICEF abordará la triple carga de la malnutrición mejorando la capacidad del sistema de nutrición de seguir reduciendo la malnutrición infantil, incluido el retraso del crecimiento en todas sus formas en los niños menores de 5 años, dando prioridad a las poblaciones más desfavorecidas, entre otras cosas mediante la mejora de las políticas, la coordinación intersectorial y programas nacionales específicos. Se dará prioridad a promover la financiación sostenida de la nutrición materna y en la primera infancia. Las alianzas con las partes interesadas en la nutrición, incluido el

sector privado, se centrarán en la lucha contra el sobrepeso y la obesidad entre los adolescentes y en la promoción de hábitos alimentarios saludables.

31. El elemento de agua, saneamiento e higiene se centrará en desarrollar un acceso sostenible y equitativo a servicios de agua y saneamiento resilientes al clima y gestionados de forma segura. El UNICEF elaborará programas que tengan en cuenta los riesgos y promoverá el aumento de la financiación pública del suministro asequible de agua y saneamiento. Promoverá las alianzas innovadoras, incluso con el sector privado, para obtener soluciones en materia de agua, saneamiento e higiene resilientes al clima. El apoyo del UNICEF mejorará la capacidad de los asociados en materia de comunicación social y el cambio de comportamientos, centrándose en los comportamientos fundamentales en materia de higiene.

32. El programa también se centrará en las políticas, los planes y la financiación relacionados con el clima, la reducción del riesgo de desastres y el medio ambiente que tengan en cuenta a los niños. El UNICEF procurará que la Ley revisada de Protección del Medio Ambiente y la Contribución Determinada a Nivel Nacional de Viet Nam, en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se centren en la infancia, entre otras cosas, mediante la participación de los niños y los adolescentes en la elaboración de políticas.

#### **Todos los niños y adolescentes aprenden y adquieren aptitudes**

33. El UNICEF se centrará en mejorar la capacidad del sistema educativo de ofrecer un aprendizaje y unas aptitudes inclusivos y que respondan a las cuestiones de género. Apoyará al Gobierno y actuará como intermediario para crear alianzas encaminadas a ampliar la integración de la alfabetización digital en los sistemas de educación y formación profesional, incluso la seguridad en línea, la creatividad y las aptitudes transferibles. En consonancia con la iniciativa Reimaginar la Educación y la Alianza de Bienes Públicos Digitales, el programa mejorará el acceso a la conectividad, a los dispositivos y a los datos y contenidos asequibles, así como a las plataformas e iniciativas que facilitan el aprendizaje, la participación y el emprendimiento de los niños y adolescentes, especialmente de los grupos vulnerables.

34. El UNICEF trabajará para reforzar el sistema educativo con el fin de crear entornos de aprendizaje propicios y seguros que promuevan la igualdad de género, la salud mental y la participación de niños y adolescentes. Se dará prioridad al aprendizaje y a las aptitudes transformadores en materia de género, empezando por el aprendizaje socioemocional en los primeros años, hasta garantizar que las niñas tengan las mismas oportunidades de sobresalir en las asignaturas de ciencias, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas y adquirir aptitudes para ampliar las oportunidades de empleo. El UNICEF apoyará la adopción de políticas que promuevan la educación bilingüe basada en la lengua materna para los niños de las comunidades étnicas minoritarias y aborden las barreras para el acceso de los niños con discapacidad y los niños migrantes. Se proporcionará asistencia técnica a los asociados nacionales para hacer frente al acoso y la violencia en la escuela y promover la disciplina positiva.

35. El programa de educación demostrará un enfoque holístico de los sistemas educativos limpios, verdes y resilientes, promoviendo soluciones a escala innovadoras, sostenibles e inteligentes con respecto al clima, al tiempo que se



garantiza la continuidad de la educación durante las situaciones de emergencia. El UNICEF influirá en la elaboración de un plan de estudios amplio sobre el cambio climático y el medio ambiente, que ofrecerá a los niños y adolescentes la oportunidad de emprender acciones climáticas en sus comunidades. Seguirá apoyando el seguimiento y la presentación de informes sobre los resultados del aprendizaje y la integración de los datos sobre el clima en el sistema de información sobre la gestión de la educación, y promoverá las políticas que aseguren una financiación equitativa de la educación.

### **Todos los niños y adolescentes están protegidos de la violencia, la explotación y el maltrato**

36. El componente de protección de la infancia se centrará en mejorar la capacidad del Gobierno de formular, coordinar, financiar y aplicar leyes y políticas de protección de la infancia basadas en pruebas, encaminadas a prevenir y enfrentar la violencia, el maltrato y la explotación y la separación innecesaria de las familias. Las iniciativas de promoción del UNICEF estarán dirigidas a la Asamblea Nacional para que enmiende la Ley de la Infancia, incluido el límite de la minoría de edad, así como el Código Penal. Apoyará la elaboración de políticas y planes en torno a la reforma del sistema de trabajo social y de atención a la infancia y una ley integral de justicia para menores, y promoverá una financiación adecuada para la protección del niño a nivel nacional y subnacional. El UNICEF apoyará al Gobierno en la generación de pruebas y adopción de medidas sobre la violencia contra los niños, incluidas sus dimensiones de género; la protección en línea; los niños en entornos institucionales; y las alternativas a la detención, especialmente en el contexto de la pandemia de COVID-19.

37. El UNICEF apoyará el fortalecimiento de la fuerza de trabajo de los servicios sociales para la protección de la infancia a través de las organizaciones de bienestar social, salud, educación y populares, a fin de que proporcionen servicios de prevención y respuesta accesibles, inclusivos y que respondan a las cuestiones de género, incluido el apoyo de salud mental y psicosocial. Se dará prioridad a la digitalización de la coordinación asistencial; las respuestas coordinadas al maltrato, la violencia y la explotación infantiles; y la mejora de los servicios de supervisión y de modalidades alternativas de cuidado basados en la comunidad. El UNICEF también ayudará a desarrollar la capacidad del sistema de protección de la infancia para responder al impacto del cambio climático y las situaciones de emergencia.

38. Con la promoción y el apoyo técnico del UNICEF, aumentará la capacidad de las instituciones judiciales y las fuerzas del orden de aplicar procedimientos adaptados a los niños y que respondan a las cuestiones de género, y prestar servicios coordinados para aumentar el acceso a la justicia de los niños y adolescentes en contacto con la ley. Se hará hincapié en la introducción y la creación de capacidad de los tribunales de familia y de menores, de las organizaciones de apoyo jurídico a la infancia y de los profesionales aliados para tratar los casos relacionados con los niños. El programa promoverá la asistencia jurídica, la justicia restaurativa, la derivación y las alternativas a la detención para los niños en conflicto con la ley, así como los servicios de apoyo a los niños que son víctimas y/o testigos.

39. El UNICEF equipará a los progenitores, las comunidades, los niños y los adolescentes y trabajará con el sector privado para promover entornos familiares

propicios y normas, conductas y prácticas sociales positivas. El UNICEF propiciará la ampliación del programa de crianza holística, que promueve la disciplina positiva, las normas de género equitativas y el desarrollo infantil. Se dará prioridad a las zonas remotas con poblaciones de minorías étnicas y a los trabajadores migrantes urbanos mediante las alianzas con empresas. El programa también empoderará a los niños y adolescentes para que practiquen comportamientos seguros en línea y en otros contextos.

**Todos los niños y adolescentes se benefician de políticas y presupuestos que tienen en cuenta a la infancia**

40. El componente de política social se centrará en la promoción estratégica de la realización de los derechos del niño mediante políticas, planes y presupuestos equitativos. Mejorará la capacidad institucional del Gobierno, la Asamblea Nacional y las principales partes interesadas, incluido el sector empresarial, para hacer realidad los derechos del niño. El UNICEF defenderá los derechos de los niños más desfavorecidos y vulnerables, por ejemplo, influyendo en los programas nacionales específicos, incluidos los relativos a las minorías étnicas. El componente generará pruebas y facilitará los diálogos periódicos sobre políticas en relación con la pobreza infantil multidimensional y la asignación y utilización del presupuesto del Estado, y apoyará a la Asamblea Nacional y a las organizaciones no gubernamentales en el seguimiento del gasto social en la infancia. Reforzará la capacidad del sector privado de hacer realidad y apoyar los derechos del niño, entre otras cosas mediante alianzas con la Cámara de Comercio e Industria de Viet Nam y las cámaras de comercio extranjeras.

41. Para hacer frente a la pobreza multidimensional, a las desigualdades persistentes y a los efectos sociales y económicos de la COVID-19 y de la crisis climática, el UNICEF apoyará el fortalecimiento del sistema nacional de protección social para que sea más inclusivo, equitativo, tenga en cuenta las cuestiones relacionadas con el género y la infancia y responda a las crisis. Por medio de la promoción basada en pruebas y el intercambio de las mejores prácticas, el programa promoverá estratégicamente una subvención universal para la infancia y proporcionará apoyo técnico para la ampliación de las transferencias en efectivo y las prestaciones por hijos a cargo para un mayor número de los niños más vulnerables, aprovechando la transformación digital prevista para las respuestas oportunas y eficaces del sistema de protección social en caso de emergencia.

42. El UNICEF trabajará para fortalecer la capacidad de las autoridades locales en determinadas provincias y ciudades para formular y ejecutar planes y presupuestos eficaces para la infancia. Se asociará con el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales, el Sindicato de la Juventud, organizaciones dirigidas por niños y jóvenes y empresas sociales para crear plataformas digitales innovadoras y sostenibles que promuevan la participación significativa y el compromiso cívico de niños y adolescentes.

## Eficacia del programa

43. El componente de eficacia del programa velará por que el programa para el país se diseñe, gestione y coordine de manera eficiente, con innovación y tecnologías para el desarrollo a fin de obtener resultados de gran calidad. El componente incluye el apoyo transversal a la planificación, el seguimiento y la evaluación, así como a la mejora de la capacidad de suministro, logística y apoyo operacional de otro tipo, incluidas la preparación y respuesta eficientes para situaciones de emergencia.

44. En colaboración con el Gobierno, la Asamblea Nacional, el sector privado, otros organismos de las Naciones Unidas, los asociados no gubernamentales, los medios de comunicación, las redes de jóvenes y personas influyentes, el UNICEF reforzará aún más la eficacia y el alcance de sus enfoques de comunicaciones y de comunicación para el desarrollo. Aprovechará el poder de los medios de comunicación en línea y digitales para promover la participación del público en cuestiones fundamentales que afectan a los niños, en particular en situaciones de emergencia y en el contexto de la pandemia de COVID-19.

45. El UNICEF ampliará las alianzas con el sector privado y el apoyo de este para avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Viet Nam.

## Cuadro sinóptico del presupuesto

<i>Componente del programa</i>	<i>(En miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Todos los niños y adolescentes sobreviven, prosperan y viven en un entorno seguro y verde	2 440	15 700	18 140
Todos los niños y adolescentes aprenden y adquieren aptitudes	2 040	14 931	16 971
Todos los niños y adolescentes están protegidos de la violencia, la explotación y el maltrato	2 040	12 425	14 465
Todos los niños y adolescentes se benefician de políticas y presupuestos que tienen en cuenta a la infancia	4 816	3 737	8 553
Eficacia del programa	6 069	5 907	11 976
<b>Total</b>	<b>17 405</b>	<b>52 700</b>	<b>70 105</b>

## Gestión del programa y de los riesgos

46. El programa para el país responde directamente a las prioridades de desarrollo determinadas por el Gobierno. Como parte del MCNUDS, el programa del UNICEF está regido por un comité directivo integrado por entidades gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas, incluido el UNICEF. Este foro periódico, como se establece en el MCNUDS, proporciona una dirección estratégica a la cooperación.

47. Los principales riesgos del programa están relacionados con los desastres naturales, el cambio climático y las pandemias, y con la gestión de una alianza mutuamente responsable y eficaz con el Gobierno. Para mitigar los riesgos de los desastres naturales y el cambio climático, el UNICEF analizará y sintetizará periódicamente datos administrativos nacionales y sistemas de alerta temprana. En lo que respecta a la gestión de las alianzas en función del riesgo, las transferencias de fondos y la ejecución de actividades se vigilarán con arreglo a los principios del método armonizado de transferencias en efectivo.

48. El hecho de que Viet Nam sea un país de ingreso medio plantea el riesgo de que se reduzca aún más la asistencia oficial para el desarrollo. Habida cuenta de los considerables desafíos que quedan por resolver, el UNICEF promoverá las alianzas y los mecanismos de financiación innovadores para dar prioridad a Viet Nam, aumentando gradualmente las contribuciones públicas y privadas a los programas destinados a la infancia.

49. El presente documento del programa para el país resume las contribuciones del UNICEF a los resultados nacionales y del MCNUDS y constituye el principal método de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva en lo que respecta a la armonización de resultados y a los recursos asignados al programa en el plano nacional. Las responsabilidades del personal directivo del UNICEF en los planos nacional, regional y de la sede con respecto a los programas para los países están establecidas en las políticas y los procedimientos programáticos y operacionales de la organización.

### **Seguimiento, aprendizaje y evaluación**

50. El UNICEF apoyará las medidas nacionales encaminadas a supervisar la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros compromisos internacionales de Viet Nam e informar al respecto. Se prestará asistencia a la Oficina General de Estadística y a los ministerios sectoriales para que incorporen métodos mejorados e instrumentos normalizados a nivel internacional para la recogida y el análisis de datos relacionados con los niños, los adolescentes y las mujeres, especialmente en los grupos más vulnerables. El UNICEF colaborará con otras organizaciones de las Naciones Unidas y multilaterales para reforzar el sistema nacional de seguimiento y estadística, incluso mediante el apoyo técnico a las principales encuestas nacionales y las actividades de seguimiento y las revisiones conjuntas para seguir el progreso en la consecución de los resultados del MCNUDS.

51. Los indicadores de resultados del programa para el país se supervisarán utilizando el marco de supervisión dirigido por el Gobierno sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con datos procedentes de encuestas nacionales. Los datos administrativos sectoriales, incluidos los relativos a la salud, la educación y la protección de la infancia, se reforzarán con enfoques digitales e innovadores apoyados por el UNICEF.

52. El UNICEF formulará un proceso de programación adaptable y ágil con revisiones anuales para garantizar una mejora oportuna e ininterrumpida. El programa para el país se evaluará en 2026. Se realizarán evaluaciones temáticas, algunas dirigidas por el país, respecto de los principales componentes del programa a fin de fundamentar las prioridades nacionales, el aprendizaje y la rendición de cuentas.

## Anexo

### Marco de resultados y recursos

#### Programa de cooperación entre Viet Nam y el UNICEF, marzo de 2022 a diciembre de 2026

<p><b>Convención sobre los Derechos del Niño:</b> artículos 6, 7, 12, 19, 23, 24, 26 a 30, 34, 37, 39, 40 y 42.</p> <p>Prioridades nacionales: Plan Nacional de Desarrollo Socioeconómico para 2021-2025; Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1 a 6, 10, 13, 16 y 17</p>
<p><b>Resultados del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible con la participación del UNICEF:</b> Desarrollo social inclusivo; respuesta al cambio climático, resiliencia ante los desastres y sostenibilidad ambiental; prosperidad compartida a través de la transformación económica; y gobernanza y acceso a la justicia.</p> <p><b>Indicadores de resultados que miden el cambio y que reflejan la contribución del UNICEF:</b> Servicios básicos esenciales: salud maternoinfantil, agua, saneamiento e higiene, malnutrición (retraso del crecimiento y obesidad); escuelas con infraestructuras adecuadas, aprendizaje digital, acceso para estudiantes con discapacidad; pobreza infantil multidimensional; protección social; participación de los niños; reducción de la violencia contra los niños y acceso a la justicia; y resiliencia ante el clima.</p>
<p><b>Grupos de objetivos del Plan Estratégico del UNICEF para 2022-2025: 1 a 5</b></p>

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
<p>Resultado 1: Desarrollo social inclusivo</p> <p>Resultado 2: Respuesta al cambio climático, resiliencia ante los desastres y</p>	<p>1. Las mujeres embarazadas, los niños y los adolescentes reciben atención de la salud e inmunización equitativas y de calidad, tienen acceso</p>	<p>1. Tasa de mortalidad de niños menores de 1 año (Lista de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Viet Nam 3.1.5)</p> <p>B (2019):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacional: 14 ‰</li> <li>- Niños: 15,8 ‰</li> </ul>	<p>Encuesta anual sobre la evolución de la población, encuesta sobre las minorías étnicas</p>	<p>1.1 Se refuerzan los sistemas de atención y promoción de la salud para aumentar la equidad de los servicios de salud maternoinfantil, incluso la</p>	<p>Ministerio de Sanidad, Instituto Nacional de Nutrición, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Oficina General de Estadística, Ministerio de Educación y</p>	2 440	15 700	18 140

Resultados del MCNUDS	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
sostenibilidad ambiental	al agua potable y al saneamiento, a una nutrición adecuada y a servicios de apoyo a la salud mental, viven en entornos seguros y verdes y tienen las aptitudes necesarias para practicar comportamientos saludables.	- Niñas: 12 % - Minorías étnicas (ME): 22,13 % M (2025): Nacional: 12,5 %		vacunación, los servicios de apoyo a la salud mental, la resiliencia ante el clima y la preparación y respuesta ante la COVID-19 y otras situaciones de emergencia sanitaria.	Formación, Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales, Comité de Asuntos de las Minorías Étnicas, Unión de Mujeres de Vietnam, sector privado, organizaciones no gubernamentales, autoridades subnacionales, Organización Mundial de la Salud, Grupo Banco Mundial			
		2. Proporción de la población rural que utiliza servicios de agua gestionados sin riesgos (Lista de ODS de Viet Nam 6.1.2)  B (2021): 51% M (2026): 60%	Encuesta sobre el nivel de vida de los hogares	1.2. El Gobierno y las partes interesadas en materia de nutrición han mejorado su capacidad de formular políticas y presupuestos, garantizar la coordinación y prestar servicios para abordar la malnutrición de los niños menores de 5 años en todas sus formas, dando prioridad a las zonas más				
		3. Proporción de la población rural que utiliza servicios de saneamiento gestionados sin riesgos (Lista de ODS de Viet Nam 6.2.1)  B (2021): 75,2% M (2026): 85%	Encuesta sobre el nivel de vida de los hogares					
		4. Prevalencia del retraso del crecimiento entre niños menores de	Encuesta nacional sobre nutrición					

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
		<p>5 años (Lista de ODS de Viet Nam 2.2.1)</p> <p>B (2021): Nacional: 19,6 % ME: 32 %</p> <p>M (2026): Nacional: &lt;17 % ME: &lt;28 %</p>		<p>desfavorecidas, la obesidad entre los adolescentes y la promoción de hábitos alimentarios saludables.</p> <p>1.3. El Gobierno y los asociados han aumentado su capacidad para prestar servicios de agua, saneamiento e higiene basados en pruebas, de calidad, inclusivos, que responden a las cuestiones de género y son resilientes ante el clima, y para promover las prácticas de higiene personal en las comunidades e instituciones.</p> <p>1.4. Los órganos electos y otras instituciones</p>				
		<p>5. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños de 5 a 18 años</p> <p>B (2021): 19 % M (2026): sin aumento</p>	Encuesta nacional sobre nutrición					

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
				responsables de garantizar un entorno seguro y verde para los niños tienen una mayor capacidad para generar pruebas, elaborar y aplicar políticas, estrategias y planes que tienen en cuenta las cuestiones relacionadas con la infancia y el género a nivel nacional y subnacional para mitigar el impacto del cambio climático en los niños.				
Resultado 1: Desarrollo social inclusivo	2. Los niños y los adolescentes, especialmente las niñas y los niños vulnerables, tienen acceso equitativo a un	1. Tasa de finalización de estudios (Lista de ODS de Viet Nam 4.1.4)  B (2018): Ciclo inferior de secundaria: General: 84 %.	Informes del Ministerio de Educación y Formación	2.1. El sistema educativo ha mejorado su capacidad de ofrecer un aprendizaje y unas aptitudes inclusivos y que responden a las	Asamblea Nacional, Ministerio de Educación y Formación, Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos	2 040	14 931	16 971



<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	aprendizaje inclusivo y de calidad y al desarrollo de aptitudes digitales y transferibles, así como a oportunidades de participación en un entorno limpio, verde y seguro.	<p>Niñas: 83,8 % ME: 81 % M (2025): Ciclo inferior de secundaria: General: 87 %. Niñas: 87 % ME: 83 %</p> <p>2. Proporción de escuelas/centros educativos con acceso a: a) electricidad b) Internet c) computadoras con fines pedagógicos; d) infraestructuras adaptadas a las personas con discapacidad (Lista de ODS de Viet Nam 4.8.1)</p> <p>Educación preprimaria: B (2018): a) electricidad: 97 % b) Internet: 10 % c) computadoras: 10 %</p>	Informes del Ministerio de Educación y Formación	<p>cuestiones de género, incluidas las aptitudes digitales y transferibles, para los niños desde la primera infancia hasta la adolescencia.</p> <p>2.2. El sistema educativo crea entornos de aprendizaje propicios y seguros para los niños y adolescentes, respetuosos de su diversidad, que promueven la salud mental y permiten su participación y compromiso cívico.</p> <p>2.3. El sistema educativo ha aumentado su capacidad de reforzar las políticas, la planificación, el seguimiento y la financiación de</p>	Sociales, gobiernos provinciales, organizaciones no gubernamentales, sector académico, sector privado, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), Banco Mundial			

<i>Resultados del MCNUDES</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
		<p>d) infraestructura adaptada a las personas con discapacidad: 5 %.</p> <p>M (2025):</p> <p>a) 99 %</p> <p>b) 20 %</p> <p>c) 20 %</p> <p>d) 9 %</p> <p>Ciclo inferior de secundaria:</p> <p>B (2018):</p> <p>a) electricidad: 90 %</p> <p>b) Internet: 90 %.</p> <p>c) computadoras: 90 %</p> <p>d) infraestructuras adaptadas a las personas con discapacidad: 50 %.</p> <p>M (2025):</p> <p>a) 100 %</p> <p>b) 100 %</p> <p>c) 95 %</p> <p>d) 65 %</p>		<p>las oportunidades de aprendizaje innovadoras, inclusivas y transformadoras en materia de género para todos.</p> <p>2.4. Se refuerzan las capacidades del Gobierno y de los asociados para garantizar un sistema educativo seguro, limpio, verde y resiliente, entre otras cosas, mediante la adopción de soluciones a escala innovadoras, sostenibles e inteligentes con respecto al clima y propiciando la concienciación y la participación de los niños en la acción climática.</p>				

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
<b>Resultado 4: Gobernanza y acceso a la justicia</b>	3. Los niños y adolescentes, especialmente las niñas y los niños más vulnerables, están protegidos de la violencia, la explotación, el maltrato, el abandono y la separación innecesaria de la familia, mediante sistemas inclusivos y eficaces de protección de la infancia, de atención a la infancia y de justicia, empoderamiento con conocimientos y aptitudes contra las prácticas de las normas sociales perjudiciales, y la mejora del	<p>1. Porcentaje de niños (detectados como víctimas de la violencia) atendidos por los servicios de salud, bienestar social y justicia</p> <p>B (2020): 89 % M (2026): 100 %</p> <p>2. Proporción de niños en familias de acogida respecto del total de niños en todas las formas de cuidado alternativo oficial</p> <p>B (2021): 74 % M (2026): 80 %</p>	<p>Informe del Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales</p> <p>Informe del Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales</p>	<p>3.1. Los legisladores, las autoridades a nivel nacional y subnacional y los principales agentes no estatales han mejorado su capacidad para formular, coordinar y aplicar, con un presupuesto adecuado, leyes y políticas de protección de la infancia basadas en pruebas para prevenir y responder a la violencia, el maltrato, la explotación, el abandono y la separación innecesaria de la familia.</p> <p>3.2 Personal capacitado para la protección de la infancia en los sectores de la asistencia social,</p>	<p>Asamblea Nacional, Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales, Ministerio de Justicia, Ministerio de Sanidad, Ministerio de Seguridad Pública, Tribunal Popular Supremo, Ministerio de Educación y Formación, Oficina General de Estadística, Ministerio de Información y Comunicación, Unión de Mujeres, UNFPA, ONU-Mujeres, Organización Internacional del Trabajo, Banco Mundial, sector privado.</p>	2 040	12 425	14 465

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	apoyo de salud mental y psicosocial.			<p>la salud y la educación, así como en las organizaciones populares, proporciona servicios de prevención y respuesta accesibles, inclusivos y de alta calidad que responden a las necesidades de los niños y a las cuestiones de género, incluidos el apoyo a la salud mental y psicosocial.</p> <p>3.3 Las instituciones judiciales y las fuerzas del orden han aumentado su capacidad para aplicar procedimientos inclusivos, adaptados a los niños y que responden a las</p>				

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
				<p>cuestiones de género, y prestan servicios coordinados para aumentar el acceso a la justicia de los niños y adolescentes en contacto con la ley.</p> <p>3.4 Los niños, los adolescentes, las familias, las comunidades y el sector privado están equipados y capacitados para hacer frente a las normas sociales negativas y a las prácticas nocivas y promover entornos familiares propicios.</p>				
Resultado 1: Desarrollo social inclusivo	4. Los niños y adolescentes, especialmente los más vulnerables, se	1. Índice de pobreza infantil multidimensional (Lista de ODS de Viet Nam 1.1.3)	Informe de la Oficina General de Estadística	4.1. El Gobierno, los órganos electos y otras partes interesadas,	Asamblea Nacional, Ministerio de Finanzas, Ministerio de	4 816	3 737	8 553

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
Resultado 3: prosperidad compartida a través de la transformación económica	benefician de las políticas, la planificación y el gasto público basados en pruebas, equitativos, resilientes al clima, sensibles al medio ambiente y participativos, así como de un sistema de protección social ampliado, que tiene en cuenta a los niños y que responde a los impactos.	<p>B (2018):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacional: 14,5 %.</li> <li>Zonas urbanas: 5 %</li> <li>Zonas rurales: 18,6 %</li> <li>- Kinh/Hoa: 6,8 %.</li> <li>- ME: 46,4 %.</li> <li>- Niños con discapacidad: 43 %.</li> </ul> <p>M(2024):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nacional: disminución de un año a otro del 1 %-1,5 %.</li> <li>- Para los indicadores desglosados: a confirmar por el Gobierno</li> </ul>		<p>incluido el sector empresarial, tienen la capacidad institucional de hacer realidad los derechos del niño mediante políticas, planes y presupuestos equitativos y mayores oportunidades de participación de los niños y los adolescentes.</p> <p>4.2. El sistema nacional de protección social, basado en un análisis de la pobreza infantil multidimensional y de la vulnerabilidad climática, se refuerza y amplía para garantizar un apoyo inclusivo, equitativo, que tiene en cuenta a los niños y que</p>	<p>Planificación e Inversión, Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales, Ministerio de Justicia, Ministerio de Sanidad, Ministerio de Educación y Formación, Oficina General de Estadística, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Comité de Asuntos de las Minorías Étnicas, Unión de Jóvenes, gobiernos provinciales, organizaciones no gubernamentales, instituciones financieras internacionales, organismos de las Naciones Unidas</p>			
		<p>2. Las leyes, leyes secundarias y políticas del Gobierno tienen más en cuenta a los niños y son resilientes al clima en consonancia con las normas y los marcos normativos internacionales</p>	<p>Informes de la Asamblea Nacional</p>					

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
		<p>(por ejemplo, políticas de protección social que tienen en cuenta a los niños, la minoría de edad, etc.)</p> <p>B (2021):  a) Decreto Núm. 20 sobre la asistencia social con cobertura limitada para los niños, especialmente los de 0 a 3 años  b) La minoría de edad se fija en menos de 16 años en la Ley del Niño M (2026):  a) Decreto Núm.20 y/o ley de asistencia social enmendados para reflejar la ampliación de la cobertura de los niños y la intervención de protección social que tiene en cuenta a la infancia</p>		<p>responde a las crisis.</p> <p>4.3. Los gobiernos locales de determinadas provincias y ciudades han mejorado su capacidad para formular, presupuestar y ejecutar planes eficaces para la infancia y establecer plataformas innovadoras que permitan la participación de niños y adolescentes en la adopción de decisiones.</p>				

Resultados del MCNUDES	Resultados del UNICEF	Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)	Medios de verificación	Resultados indicativos del programa para el país	Principales asociados, marcos de asociación	Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)		
						RO	OR	Total
		b) La minoría de edad se enmienda a menos de 18 años						
		3. Proporción de niños de 11 a 16 años que participan en iniciativas de promoción de los derechos del niño B (2021): 20 % M (2026): 30 %	Informe del Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales					
		4. Los gobiernos locales (incluidos los municipios) ejecutan planes y presupuestos centrados en los niños y sensibles al clima, que reflejan las prioridades de la infancia, incluidas las de los niños más vulnerables. B (2020): 0 M (2026): Cinco ciudades y provincias	Informes provinciales					



<i>Resultados del MCNUDES</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	5. Los programas del UNICEF se planifican, coordinan, supervisan y ejecutan de forma eficaz y cuentan con los recursos necesarios, incluso en situaciones de emergencia, mediante comunicaciones sólidas y cambios en las normas	1. Porcentaje de indicadores de gestión y prioridades programáticas que alcanzan las metas de la tabla de puntuación del UNICEF  B: (2021) 100 % M: (2026) 100 %	Tabla de puntuación del UNICEF	5.1 Gestión, coordinación e innovación del programa.  5.2 Planificación, seguimiento y evaluación, gestión de datos y conocimientos.		6 069	5 907	11 976
		2. Porcentaje de recomendaciones de evaluación aplicadas  B: (2022) 0 % M: (2026) 100 %	Tabla de puntuación del UNICEF	5.3 Comunicación y promoción pública. 5.4 Alianzas y comunicación para el cambio de las normas				

<i>Resultados del MCNUDS</i>	<i>Resultados del UNICEF</i>	<i>Principales indicadores de progreso, bases de referencia (B) y metas (M)</i>	<i>Medios de verificación</i>	<i>Resultados indicativos del programa para el país</i>	<i>Principales asociados, marcos de asociación</i>	<i>Recursos indicativos por resultado del programa para el país: recursos ordinarios (RO), otros recursos (OR) (en miles de dólares de los EE. UU.)</i>		
						<i>RO</i>	<i>OR</i>	<i>Total</i>
	sociales, operaciones y alianzas, incluso con el sector privado.	3. Número de personas alcanzadas (media anual) por los medios digitales del UNICEF en relación con los derechos del niño  B: (media anual actual del documento del programa para el país) 37 millones M: (2026) 50 millones	Plataformas de medios sociales	sociales y el comportamiento.  5.5 Alianzas entre el sector público y el privado para la movilización de recursos y la obtención de resultados para los niños.				
<b>Recursos totales</b>						<b>17 405</b>	<b>52 700</b>	<b>70 105</b>